.Unda-da.

Precios de suscricion.

En Pamplona, una peseta al mes. Fuera, tres pesetas cincuenta centimos trimestre. a strangent oldebrished open a

Extranjero y Ultramar, diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios prefeentes, primera insercion, á diez céntimos inea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, à precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

California .ovijelet.pi) komini administra

doct our contenum correction without the country of the ball



DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscricion.

PAMPLONA.

la Administracion, Plaza del Castillo, número veinticinco.

THE PUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro à favor de la . Administración en libranza ó sellos de correos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

Dios v Lucros.

ADVERTENCIA.

Sign of the base of the Las oficinas de la administracion y redaccion de este diario han sido trasladadas á la Plaza del Castillo, número 25, bajo. an distributed our less als broseded

distribution to the content of the particular

proparation papel y amountainer mas

DOCUMENTO NOTABLE.

Loes en verdad y por másdeun concepto el que à continuacion publicamos, ó sea la comunicación que el Iltmo. y Rvmo. senor Obispo de Orihuela ha dirigido a Exemo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, con motivo de los tristes y odiosos sucesos de Alicante. Whit REAL BY COURTE CARE IN . WIL

Dice asi: altineorquet y asinamo ent anbe «Excmo. Señor:

Con el corazon lacerado tengo hoy el honor de dirigirme à V. E., denunciándole una série de sucesos altamente escandalosos ocurridos en estos últimos dias en la capital de Alicante, no para que los remedie, pues que ya están consumados, sino para inducirle à que se adopten medidas enérgicas á efecto de garantizar para en adelante nuestra libertad religiosa, holla-

da y escarnecida por los mismos que se dicen sus defensores y apóstoles.

Cerciorado del menoscabo que habian sufrido la instrucuion religiosa y cristianas costumbres en varias de las poblaciones confiadas á mi solicitud pastoral, y despues de haber procurado en algunas oportuno remedio por la predicacion de Santas Misiones, envié luego seis Padres à Alicante para que simultáneamente predicasen en tres de sus Iglesias, facilitando asi la concurrencia del pueblo. Pero antes de que se personasen en dieha capital una parte de la prensa periódica de la localidad, à pretexto de ser Jesuitas aquellos, comenzó á preparar la opinion pública en sentido siniestro calumniándolos, ridiculizándolos y atribuyéndoles el absurdo designio de inculcar un falso cristianismo y una doctrina diametralmente opuesta á la verdadera doctrina del Evangelio.

No dándose gran importancia á tales despropósitos, se inauguró la Misión con numeroso auditorio en todas las Iglesias; pero á la vez desencadenáronse como furias los periódicos, con una sola excepcion, hasta un número que pareciera inverosímil, haciendo la rechifla más escandalosa é impia de los sermones de los Padres Misioneros y de la forma de sus predicaciones, sencilla, fácil y acomodada á la siempre escasa capacidad del pueblo; censurando su doctrina hasta erigirse ellos en jueces y maestros infalibles de las ensenanzas evangélicas, con cuya ocasion estamparon, como no podia ser menos, verdaderas heregias y estupendas impiedades; y lanzando, en fin, contra dichos padres y contra su instituto calumnias cien veces desmentidas y groseras injurias y amenazas: con lo cual, soliviantado el populacho se dió ocasion á disparo de petardos y cohetes durante la predicacion, á insultos sacrilegos y gritos tumultuosos. Si V. E. quiere cerciorarse de que no exagero, tómese el trabajo de reclamar y revisar los números de tales publicaciones, comprensivos desde el 10 al 12 del corriente hasta el dia de la fecha, y un ejemplar de cada una de las hojas volantes de que impunemente se han repartido muchos millares. y entre ellas, como notable por su furor salánico, la que lleva por epígrafe Los hijos

La parte de poblacion católica y sensata se ha mostrado, no solamente herida en sus sentimientos y creencias, sino hasta ruborizada de que en Alicante se haya dado tamaño escándalo, haciéndola aparecer, á

vuelta de pomposos alardes de cultura, ilustracion y progreso, como al nivel de los países salvajes. Pero, ¿qué habian de hacer los buenos, si no contaban con el apoyo franco y decidido, de quien debiera prestárselo? Porque fuerza es decirlo, señor presidente, y con harto sentimiento de mi alma debo denunciarfo á su elevada autoridad. El que acaso más se señaló en ésta para tales periodistas gloriosa campaña, fué precisamente El Constitucional Dinástico, periódico de la situación, que se dice ser órgano del gobierno civil y recibir del mismo sus inspiraciones. El lanzó las agresiones más osadas y las más descaradas invectivas contra los Padres misioneros, sin respetar á la autoridad que los habia enviado: él se apresuró á dar cabida en sus columnas con grande elogio à la inmunda hoja volante Los hijos del Averno.

¿Ha tenido, por ventura, complicidad en esta impía cruzada la autoridad superior de nuestra provincia? ¿Cómo habrio de suponerlo, si al llegar yo á aquella ciudad para presidir la terminación de la Mision, tuve la honra de que me visitase mostrándose muy propicio? Pero la verdad es que la parte sensata de la poblacion le inculpa de connivencia, seguros como lo están de que, á haberse tomado á tiempo medidas enérgicas, nada habria acaecido; lo cierto es que las turbas se desataron instigadas. por la prensa, y esta se desató gradualmente, porque nada se hizo en un principio para contener sus desmanes: lo cierto es que El Graduador, en su número de ayer, felicita á las autoridades por haber coadyuvado á sus propósitos; lo cierto es que, en comunicacion que me dirigió el señor gobernador de Alicante, acrimina á los Padres misioneros de haberse permitido apóstrofes y dicterios contra la prensa alicantina, dado que solo habian dicho algo en general contra la mala prensa y los malos libros: lo cierto es, finalmente, que afectando aplacar tempestades, despues de haber dado suelta á los vientos que las produjeran, y reuniendo á este fin una junta de autoridades, no contó con la que era principal en los sagrados lugares y actos religiosos á que habria de referirse el acuerdo, participándome luego, como si yo fuese un mero subalterno suyo, el de que se predicase en las horas de sol. Esto es lo que sé y puedo asegurar: lo demás al gobierno de S. M. cumple inquirirlo.

En situacion tan crítica, y considerando además cuán falsa era y comprometida la de los Padres misioneros, resolví levantar el campo y venirme con ellos á esta pacifica ciudad de Orihuela, con profundo pesar de los buenos alicantinos é infernal regocijo de los libertinos é impíos, quienes consumaron ufanos la santa obra, acompañando con devota algazara la Divina faz á su santuario y haciendo así una ostentosa manifestacion de triunfo.

Mi resolucion era, Exemo. señor, devorar en silencio este disgusto, como uno más entre los que por mi cargo de Prelado necesito devorar cada dia; pero, por fin, he creido inoportuno y hasta perjudicial mi silencio, al saber se instruia en Alicante para elevarlo al Gobierno de la nacion, un expediente en que los hechos no aparecerán de seguro como lo han sido, y se hará recaer la responsabilidad sobre Misioneros y Prelado.

V. E. comprenderá muy bien la trascendencia de tales desafueros. Si no se les pone un dique poderoso; si, en vez de acariciarla, no se cohibe con mano enérgica el desenfreno de la prensa impla, que prevalida de la impunidad se hace insolente, vendrá á ser imposible todo acto religioso en los Templos y fuera de ellos, y los Obispos nos veremos precisados á arrimar el báculo pastoral, y cruzándonos de brazos ante la ruina de las almas que

nos han sido confiadas, dejar que la sociedud termine por hundirse en un linaje de barbárie culta, más fecunda en desastres que la selvática. que sed sellenas me

Dios guarde á V. E. muchos años. Orihuela 21 de Febrero de 4883.

† VICTORIANO, Obispo de Orihuela.

Exemo, señor presidente del Consejo de ministros.»

Nada debemos añadir por nuestra parte, porque todo comentario resultaria pálido, al lado de lo expuesto en el importantísimo documento que precede; caiga sobre los que han promovido, ejecutado y consentido tales atentados el ejemplar castigo que merecen; eso es lo que en justicia procede y lo que piden todos los católicos, protestando enérgicamente contra las excitaciones de la prensa impia de Alicante, contra los ejecutores de tan escandalosos, atropellos y contra la incuria de las autoridades que no han sabido ó no han querido evitarlos. Rosiborio en un comet Chindes arest, F due cansars prepare

NOTICIAS AGRÍCOLAS.

De la Revista que se publica en esta capital, extractamos las siguientes:

En España las cosechas todas se presentan bajo. los mejores auspicios, por efecto de la favorable temperatura que se disfruta, despues de las grandes humedades que empaparon la tierra.

En Zamora, tiempo lluvioso, los sembrados nada dejan que desear. La demanda de vino ha decrecido en las dos últimss semanas; pero como las clases elaboradas en 1882 son magnificas se mantienen bien los precios de 19 à 23 rs. la can-HERVA ON 103 SECTIONES FORMANS: tara.

En Palencia, las lluvias han regado los sembrados, que se hallan inmejorables. Las labores algo retrasadas; pero así que cambie el temporal, se adelantará lo perdido.

En Búrgos sigue mejorando el campo de dia en dia y el tiempo continúa húmedo; pero se siente la falta de dias claros con buen sol. Se han vendido algunas partidas de vinos á 13 rs. cántaro. Algunas cubas que quedan de vino viejo son de clase tan superior, que no han querido ce-

derlas sus dueños al tipo de 16 rs. shannela a En Avila tiempo de agua con temperatura buena, estado de los campos muy bueno.

En la Rioja hace bastante tiempo que las ventas de vinos están limitadas á pequeñas partidas, lo cual se atribuye à la calma que reina en Burdeos. Se ha vendido una buena partida á 22 rs. la cántara de 16.4 litros. El tiempo hermoso, aunque no ha llovido todo lo que se desea, especialmente para los viñedos; las labores se hacen bien, los sembrados presentan buen aspecto. La cosecha de oliva nula.

En Castellon de la Plana este año se presenta malo para toda clase de cosechas; la siembra se hizo casi sia humedad y como despues no ha llovido, el grano no ha podido germinar secándose en lo interior de la tierra. Los vinos de 11 à 12 reales decálitro.

En Valencia siguen animadas las ventas de vino, cotizándose las clases de primera á 15'25 ó 15.50 rs. la arroba, y de segunda y tercera de 10 á 10.25 rs.

Si continúa el temporal lluvioso en Cataluña, esta comarca tendrá abundantes cosechas; siguen teniendo más salida los vinos de mucho color.

En Navarra presentan un soberbio aspecto las cosechas de cereales y de legumbres de invierno; los labradores prosiguen con actividad, y aprovechando el magnifico tiempo que hace, todas las labores propias de la presente estacion; algunos árboles frutales, como los almendros y albérchigos, se encuentran en plena floracion y los demás

muy próximos á brotar. Si continúa la excepcional temperatura que disfrutamos hace algunos dias, florecerán todos y serán más de temer los frios y heladas tardías que puedan sobrevenir. La ganadería en buen estado, pues abunda la yerba; de modo que, hasta ahora, el año se presenta bueno.

En Barásoain, tiempo frio; viento reinante, Norte; lluvias más de un dia y sol despejado; aspecto de los sembrados, bueno; los jornales se pagan á 6 rs. con vino y á 7'50 por seco.

Murchante, tiempo templado; viento Norte; sol despejado; sembrados adelantados y buenos; jornales à 8 rs. y vino.

Puente la Reina, tiempo caliente; sol despejado, los sembrados adelantados y buenos; jornales

San Martin de Unx, tiempo templado; sol despejado; sembrados adelantados y buenos; jornales con costa 4 reales, con vino 10.

Exterior.

- Combined to Italia.

Un telégrama fechado anteayer en Roma dice lo siguiente:

-«Desde ayer al medio dia empezaron à circular rumores de nuevas maniobras de les revolucionarios de la extrema izquierda; que van adquiriendo gran fuerza aqui.

A las seis y diez minutos estalló un enorme petardo en la plaza del Quirinal, bajo una de las ventanas de las habitaciones de la familia Real de Saboya. Hubo carreras, y la guardia tomó las armas. Solo hubo que lamentar algunos cristales fotos a nuestros objes la noticia soto?

Algunos minutos despues estallaban otros tres petardos, uno en la puerta del palacio de la embajada de Austria, cerca la Santa Sede, etro en la entrada de palacio de Avigi, y el tercero entre la plaza Colonna y Montecitorio.

Continúa la alarma y se han hecho algunas prisiones, pero se cree que no se ha dado con los culpables.»—

Inglaterra.

En los últimos dias de Enero fué elegido un arzobispo anglicano de Canterbury, en vez de pasar la herencia á alguno de los hijos de su antecesor, primado de la Iglesia anglicana.

Véase cómo se hace la eleccion y de qué manera los ingleses unen lo bufo á todo lo que se refiere á esa triste herejía.

De hecho, como es sabido, el nombramiento de los dignatarios de la Iglesia anglicana se hace por la Reina. Pero las formas y tradiciones anglicanas se respetan de este modo:

Se convoca al cabildo de Canterbury para que elija libremente y segun su conciencia, al primado, y al mismo tiempo le anuncia ex supremo que la Reina exige que sea elegida la persona por ella designada.-eng Dosing our sough on s

El cabildo procede á esa inútil ceremonia, y cada miembro vota libremente y por escrito, advirtiéndole que se tendrán por nulas las papeletas que no contengan el nombre del designado pór la Reina.

Esto, màs que eleccion, tiene todo el carácter de una ridícula farsa.

Francia.

Las noticias que traen los periódicos de Paris muestran claramente que el ejército no participa de la opinion de los sectarios de la Cámara de Diputados contra los principes de Orleans. Segun dice L'Union de la capital de la vecina República, los oficiales del regimiento de artillería á que pertenecia el duque de Alencon quisieron obsequiarle con una comida, y el ministro de la Guerra se lo prohibió.

Por otra parte, escribe el Figaro las siguientes expresivas líneas que no necesitan

ciertamente ningun comentario: 2008 Ministerio de Cultura

-«Los oficiales del regimiento de cazadores, número 12, conforme à la orden que habian recibido, se abstuvieron de ir à despedir à la estacion al duque de Chartres; pero casi todos ellos, por una delicada atencion, hicieron ensillar sus caballos, y marchar a escape a Oissel, donde el tren debia detenerse cinco minutos.

Cuando el duque de Chartres llegó á la estacion de Oissel vió con sorpresa que le conmovió, que sus bravos oficiales estaban allí. Todos le saludaron con el kepis, y al ponerse el tren en marcha regresaron à Rouen, al galope de sus caballos. Entre ida y vuelta habian andado 24 kilómetros.

Al llegar à Paris el duque de Chartres ha sido saludado en la estacion por una multitud respetuosa.»—

Un oficial de artillería escribe á L' Univers de Paris una carta en que dá cuenta de la tierna despedida que hicieron al duque de Alencon, no solo sus compañeros sing tambien sus subordinados.

-«Cuando la noticia de la separacion del duque, dice la carta en cuestion, fué conocida en el regimiento, los subalternos y los soldados no pudieren contener las lágrimas, viendo que iban à verse separados de su buen capitan. La escena fué conmovedora.»—

El duque de Aumale que recibió en Paris por un oficial del ministerio de la Guerra el decreto contra el dado por el general Thibaudin, ha sido visitado por muchos generales y jefes que han querido de este modo darle una prueba de simpatia en las presentes circunstancias.

El Valicano y Chile.

Parece que ha surgido un conflicto entre el delegado pontificio y el gobierno de aquella república. Así al menos lo manifiesta el siguiente telegrama, de Panamá.

«Ha surgido un grave conflicto entre Chile y el Vaticano.

El delegado del Papa en aquella república ha recibido sus pasaportes.»

Lo cual se ve confirmado en este despacho de Nueva-York.

«Segun las últimas noticias de Chile, la causa de la ruptura entre aquella republica y el delegado del Papa, fué la negativa de este á reconocer al Arzobispo de Santiago de Chile, nombrado por el gobierno chileno.

El gobierno de Chile insistió en sostener que tiene el derecho de hacer esos nombramientos.

No habiéndose conformado el representante de la Santa Sede con estas pretensiones, se le expidieron los pasaportes.»

Sueltos.

Ha llegado á nuestros oidos la noticia de que ha sido desestimada, en Real órden dictada al efecto, la instancia de la Excma. Diputacion Foral y Provincial de Navarra, elevada en 1881 y relativa al impuesto sobre fabricacion de sal.

El instinto fuericida de las situaciones presididas por el Sr. Sagasta, obra con intermitencia. ¿Estará destinado El Navarro á tener que romper lanzas contra sus correligionarios, aunque no sea más que por el buen parecer? A no ser que le consuelen y aplaquen los destinos de los señores Larrainzar y Zabalza!

Established the confessor Hoy á las tres de la tarde tendrá lugar en el teatro principal la reunion magna para tratar de escogitar los medios más conducentes á la pronta realizacion del ferro-carril de Alduides. Impacientes esperamos los acuerdos que se adopten dada la importancia y trascendencia del asunto.

Tambien son esperados hoy los representantes de la casa constructora de la red general de tranvias, para tratar con la Excma. Diputación varios extremos referentes á este no ménos importante proyecto, dada la generalidad de zonas é intereses que viene à servir.

De uno y otro asunto tendrémos al corriente à nuestros suscritores à quienes suponemos algun tanto impacientes y recelosos despues de las dilaciones sufridas en estos últimos años.

Muy pronto quedará constituida en su totalidad la Excma. Diputacion Foral con la toma de posesion de los dos nuevos diputados señores Galbete y de Benito; con esto y con haber concluido el trabajo extraordinario de quintas, es de esperar que se dedique la corporacion á estudiar los árduos problemas provinciales que debe haber sobre el tapete.

Deseamos el acierto en todo y nos disponemos á juzgar como siempre imparcialmente las determinaciones que se adopten, sin más afan que el bien del país.

Este de una manera espresa manifestó su pensamiento durante el período electoral y nosotros esperamos no ha de verse defraudado en sus legitimas aspiraciones.

Parece que à D. José Javier de Colmenares se le ha admitido la dimision de Alcalde de Pamplona.

De manera que la primera víctima de las contribuciones directas que la unitarista Diputacion de Navarra quiere regalar á Pamplona ha sido el mencionado señor Alcalde.

Tan inesperada consecuencia, no prevista seguramente por los que deploraron el eco que los dogmas de Sanchez Silva encontraban en nuestra primera autoridad administrativa, ha recibido hoy una explicacion en ciertos rumores de que vamos à hacernos cargo, con todas las salvedades imaginables, por supuesto.

Dicesenos que aqui lo de ménos era hacer variar el sistema tributario de que Pamplona goza, con el beneplàcito de la mayoría de sus habitantes.

Lo que hay es que el Sr. Colmenares no les parecia bastante liberal à los señores D. Lucio Elío y D. Miguel María Zozaya, y que estos idearon el medio de podar los aranceles para obligar al reaccionario presidente del Municipio pamplonés, à dejar vacante la poltrona.

Semejante maquiavelismo es digno de una iluminacion de cerillas de Cascante.

GAYARRE.

Con verdadera pena trascribimos á nuestras columnas una triste noticia que encontramos en los periòdicos de Madrid recibidos ayer, y que causará profundo sentimiento en el corazon de todos los navarros de todos los españoles y de cuantos en el mundo rinden culto al divino arte de la música.

En La Correspondencia de España leemos lo que sigue.

«El eminente tenor señor Gayarre se encuentra en Nápoles, enfermo de gravedad. Una fiebre perniciosa, segun indica el telegrama recibido anoche en Madrid, ha dejado al enfermo en pocas horas, en un estado desesperante.

Deseamos con toda sinceridad, la mejoría y el completo restablecimiento de nuestro distinguido compatriota.>

El Correo se hace tambien eco de la infausta nueva en los siguientes términos:

«Algunos periódicos anuncian que el eminente tenor Sr. Gayarre se halla enfermo de gravedad en Nápoles. Hoy ha sido llamado un primo de nuestro distinguido compatriota, diciéndole que la fiebre perniciosa que se le ha desarrollado pone en peligro su existencia.

Lamentamos el percance, y deseamos el restablecimiento de esta ilustre figura del arte lírico.»

La noticia es verídica á todas luces; sin embargo, su gravedad aparece notablemente atenuada en las siguientes líneas del diario noticiero antes citado.

El Globo publica un telegrama recibido por el Sr. Elorrio, que dice así:

«Gayarre con fiebre reumática intensa; pero no hay ningun peligro»

Nos felicitamos de esa noticia.»

Lamentando de todas veras el suceso, deseamos con toda nuestra alma que se confirme el telegrama publicado por el diario posibilista, y hacemos votos fervientes por el alivio y total restablecimiento de nuestro insigne y querido paisano, pues si, lo que Dios no permita por ahora, la enfermedad que hoy aqueja al eminente artista navarro, tuviera un desenlace fatal, Navarra perdería uno de sus hijos que ha hecho resonar su nombre por todo el orbe y el mundo artístico echaría de menos una de sus más brillantes glorias, cuya pérdida no seria jamás bastante llorada.

Esperamos con impaciencia nuevas no-

ticias.

A PROPÓSITO DE LA DEUDA CARLISTA.

De El Noticiero Bilbaino trascribimos el siguiente artículo.

No es mi ánimo tratar del reconocimiento ó no reconocimiento de la deuda carlista,

deuda de la guerra ó deuda de los pueblos, que de estos tres modos la he oido llamar, ni de las otras graves cuestiones que con esta se enlazan. Léjos de eso: lo que voy á decir; á diferencia de lo que sucede con esas grandes y candentes cuestiones, no puede ser más sencillo ni prestarse ménos al apasionamiento. Se va á reducir á unos pocos hechos tan ciertos y evidentes para los liberales como para los carlistas y á sencilísimos y breves comentarios tan ceñidos y ajustados á esos hechos, que ni aun merecerán el nombre de comentarios, y con los que tambien han de hallarse conformes, segun creo, carlistas y liberales.

Por eso he titulado mi artículo: «A propósito de la deuda carlista» y no lo he titulado: «De la deuda carlista,» y por eso he pedido hospitalidad para él al periódico más desapasionado, á mi parecer y salvo metioni, de los que se publican en nuestra

Tengo la idea, quizás equivocada y paradógica, de que cuanto más sencillo y claro es un hecho, más fácilmente escapa

á la penetracion de las gentes. Si es así, para esas gentes tendrá algun valor y novedad este artículo, sino, ¡lástima de tiempo gastado en escribirlo! aunque no gran lástima ni gran espacio de tiempo.

Supongo que viene à nuestro país un hombre de recto criterio, de elevada inteligencia y extensos y profundos conocimientos. Pero ha estado prisionero en el interior del Africa y sin comunicacion con el mundo civilizado, precisamente desde que empezó la última guerra carlista, é ignora cuanto ha sucedido desde entonces y aun con alguna anterioridad en España. Por lo demás, conoce perfectamente, claro está, el sistema político liberal y sus principios de libertad, soberanía nacional, etcétera, y el sistema político de los carlistas, o sea las instituciones caducadas del absolutismo, como decia el señor presidente del mecting del teatro.

Durante la mayor parte de la guerra civil (decimos á este hombre de privilegiada inteligencia) en los puntos dominados por uno de los partidos beligerantes, ni hubo asambleas representativas, ni una sola persona ó corporacion pública que idebiera su cargo á la eleccion. Todo se hacia de real órden, ó para hablar con toda propiedad, de órden del poder ejecutivo. En la parte dominada por el otro partido, funcionaban las asambleas representativas y estas y las demás corporaciones y autoridades populares eran elegidas por el pueblo, y en la mayoria de los casos, por sufragio universal, y le preguntamos: ¿en qué puntos dominaban los carlistas y en que otros los liberales? El recien venido nos contesta sin vacilar: dominaban los carlistas ó absolutistas donde todo nacia de la voluntad del Gobierno, y los liberales donde la fuente de las autoridades populares era el sufragio, y nos contesta lo contrario de la verdad, porque en nuestro país las juntas generales y de merindades, las diputaciones y los ayuntamientos se elegian y renobaban periódicamente, con arreglo á la ley, y en la España liberal no habia ni una sola autoridad nacida del sufragio.

Sin sacar de su error á ese hombre extraordinario, continuamos diciéndole: ¿qué pensarán los partidos liberal y carlista de la respectiva legalidad, fuerza y validez de las obligaciones contraidas durante la guerra por unas y otras corporaciones, por los ayuntamientos, por ejemplo, elegidos por sufragio universal y por los nombrados por el Gobierno?

El partido liberal, nos contestará nuestro hombre, reconocerá desde luego la validez de las obligaciones contraidas por los ayuntamientos elegidos por sufragio, y sobre todo si han sido elegidos por sufragio universal. En cuanto á la validez de las contraidas por los ayuntamientos nombrados por el gobierno, la concederá con más dificultad, aun cuando la conceda por razones de política y de equidad y quizá de necesidad; pero á estos ayuntamientos los defenderá á capa y espada, con arreglo á sus doctrinas, el partido absolutista. Y tambien se habrá equivocado esta vez el recien llegado; porque el partido carlista se empeña en defender las obligaciones contraidas durante la guerra por ayuntamientos elegidos por sufragio y el partido liberal se empeña en anularlas, y reconoce tan solo las contraidas por los ayuntamientos que podemos llamar de real órden.

Sin sacarle tampoco de este segundo error, decimos á nuestro hombre: hay una

sentencia ejecutoria dada en primera instancia y en pleito civil por un tribunal ordinario, y hecha ejecutoria en virtud de haber dejado trascurrir la parte condenada al pago el plazo fatal de la apelacion: un partido defiende en absoluto y en redondo la inquebrantable fuerza de esa sentencia y la includible necesidad de cumplirla, y el otro niega esa incontrastable fuerza de la sentencia, se opone à su cumplimiento y concede al gobierno y hasta á las diputaciones provinciales el derecho de impedirlo.

A renglon seguido contestará nuestro hombre: el partido liberal, entre cuyas brillantes teorías figura como su conquista más preciada la absoluta separación de los poderes públicos (legislativo, administrativo y judicial) y cuyos maestros y doctores tan elocuentemente nos hablan de esa independiencia y de la jurisdiccion retenida y la delegada, etc., etc., defenderá unquibus et armis la inmunidad de la sentencia, y el partido absolutista querrá anularla, venciendo escrupulos legales, en virtud del despotismo, que informa sus cáducas instituciones. Y tambien esta vez se habrá equivocado nuestro sábio, porque el partido carlista es el que defiende la inviolabilidad de esa sentencia, y el partido liberal el que la ataca y moteja de carlistas á los liberales que la respetan. ¿A qué emborronarmás papel y amontonar más preguntas...?

Moraleja: La política, no el elevado y difícil arte de gobernar á los pueblos, sino. esta cosa que vemos, que tocamos, que palpamos, que sufrimos, que nos rodea y nos asfixia y se llama politica, es una gran comedia, la más grande y la más inmoral de todas las comedias y representada por los oradores de clubs, de meetings y de congresos, por los periodistas y por losaficionados, amén de los agentes retribuidos altos y bajos, llevan à todas partes el virus ponzoñoso de la inmoralidad y mata la justicia y el derecho en las instituciones y hechos sociales y el sentido moral y el sentido comun en el alma de los asociados. No hablo de blancos ni de negros, de verdes ni de amarillos: de todos y de nin-

guno.

J. M. L.

Oficial,

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando à Rafael del Fresno y à Teodoro Gomez del reste de la pena que les fué impuesta respectivamente en causas por delito de homicidio y lesiones.

Real orden nombrando a D. Eduardo Martinez del Campo, D. Casimiro Fernandez Cuesta, D. Francisco de Toda, D. Manuel Marañon, Don Desiderio Martinez, D. Hilario Gonzalez Torres y Ramon Lopez Cano, vocales de la comision revisora de las ordenanzas de los tribunales.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley referente al impuesto de consumos. Proyecto de ley á que se refiere el decreto

anterior. Real decreto nombrando contador de primera clase del tribunal de Cuentas del reino a Don

Antonio Nuñez de Arce. Otres nombrando delegados de Hacienda en las provincias de Navarra y Segovia, respectivamente, à D. Valentin Gonzalez y D. Cayetano Gonzalez.

Gobernacion.—Real decreto concediendo al súbdito aleman D. Luis Bettig nacionalidad es-

pañola. Ultramar.—Real decreto nombrando oficial de secretaria de la clase de terceros de dicho ministerio à D. Federico Blasco.

Gacetillas.

En la sala de sesiones del municipio se expuso ayer un precioso manto de terciopelo bordado en oro destinado á adornar la imagen de Nuestra Señora de la Soledad. Dicho manto es debido á una manda piadosa que una señora de Pamplona, D.ª Juana Villanueva, que murió en Tolosa, dejó á la vez que otros en beneficio de los pobres de esta capital.

Segun telegrama recibido ayer por la tarde en esta capital, ha desaparecido la gravedad de la enfermedad que como decimes en etro lugar aqueja à nuestro querido paisano el eminente tenor Gayarre.

Con verdadera satisfaccion damos esta noticia. como daremos todas las que confirmen la mejoria y alivio del incomparable artista.

El schor delegado de Hacienda de esta provincia D. Cayetano Gonzalez Novelles ha sido trasladado á la de Segovia.

Apesar de las funciones fiscales que ejercia logró captarse muchas simpatias entre nosotros. por lo que no dudamos que su traslacion será sentida. El nombrado para reemplazarle es el que en la actualidad desempeña el mismo cargo en Guipúzcoa. D. Valentin Genzalez.

circula el rumor de que ayer se hizo eco un colega local, referente á la visita que dentro de pocos dias parece que hará á Pamplona el general en jese del ejércite del Norte senor Quesada.

varios ricos industriales catalanes andan en tratos para montar en Andoaia, en las orillas del Oria, y junto al caserio de Acelain, una gran fábrica de tejidos de algodon.

En las oficinas de la alcaldía no habia ayer noticia alguna que comunicar á la prensa.

Lo mismo ocurria en las del gobierno civil.

La «New York Reviev of the Telegraph and Tholephone» publica una curiosa estadistica acerca del desenvolvimiente de los teléfonos en Europa.

De una poblacion de los Estados-Unidos se cuenta ya que hay un teléfono por cada 50 habitantes.

Segun «El Mercantil Valenciano» un vaso de cristal tallado que, entre otros varios objetos procedentes de la catedral, fué vendido en aquella ciudad por «cuatro cuartos.» ha sido adquirido en Paris por la baronesa de Rostchild en «diez y siete mil duros.»

Cultos religiosos.

Viernes: San Simplicio papa y confesor. No se puede comer carne.

En Santo Domingo: Cuarenta horas: cultos al Sagrado Corazon de Jesus: á las seis y media comunion general: à las once Misa solemne con el Señor expuesto y reserva. A las cuatro y media se expone S. D. M. á las cinco y media juntamente con el ejercicio de Hijas de María, el Sagrado Corazon de Jesus.

En la Catedral: sermon en la Misa conventual. En San Saturnino: sermon despues del Rosario.

En San Nicolás y San Lorenzo: continúa el novenario de San José à las mismas horas y en la misma forma que el dia anterior.

En San Agustin: Cultos al Sagrado Corazen de Jesus; á las once Misa solemne con el Señor expuesto y visitas. Continúa el ejercicio de preparación al cumplimiento Pascual á la misma hora y en la misma forma que el dia anterior.

En las Descalzas: al anochecer solemne Via-Crucis.

En Capuchinos: Continúa el ejercicio espiritual á la misma hora y en la misma forma que los dias anteriores.

Mercados.

	Doble decalitre.	Robe.
Trigo	5'16 pesetas	29'03 rs.
Avena	245 3 30 8	
Cebada	3'13	17:61 id.
Beza	4.62	25'99 id.
Alholva	3'31	18'63 id

Trigo vendido 36 dobles decálitros, equivalentes á 21 robos 5 almudes.

Anuncios preferentes.

EMPRESA DE DILIGENCIAS.

LA RONCALESA.

olisions server la la coniliusi sin

and tob olson to nin

Desde el dia primero de Marzo saldrá de Lumbier á las 6 de la mañana some properties on the land of the area.

c, senso of chanisal and

haciendo el servicio alternado, un Coche para Roncal, regresando al dia siguiente haciendo su salida de Roncal á las 9 de la mañana.

PIANISTAS!

En el Casino Español de Tafalla, se ha acordado en Junta General de socios propietarios del mismo, nombrar pianista con el sueldo anual de 4.000 reales bellon, pudiendo presentarse al concurso que ha de tener lugar el dia 15 de Marzo del año corriente todo aquel que quiera interesarse.

Las condiciones se explicarán al que lo desee.

Tafalla 27 de Febrero de 1883.— El Secretario, Florencio Valdivielso.

!!OJO.ii NADA DE BOMBO:

La cuba de buen vino no necesita bandera.

Desde hoy se abre al público el nuevo almacen de aguardientes, espíritus, licores del país y extranjeros y toda clase de vinos generosos.

Acudid.-Almacen de Estéban San Roman, plaza del Castillo, núm. 5 y Estafeta 34, donde encontrarán un variado y completo surtido de estos géneros, á precios sumamente arreglados.

ANUNCIO.

El sábado último 17 de Febrero desapareció de la casa de su dueño en esta

ciudad un perro perdiguero cuyas señas son: cuerpo muy desarrollado y largo, fondo blanco con manchas color de café, cabeza grande y atiende al nombre de Sul. Su dueño, que habita en la calle de Zapateria núm. 35, 2.º desea tener noticias de su paradero, y gratificará al que se las comunique.

ANUNCIO.

Se arriendan las yerbas del caserío de Ecoyen, y se venden plantas de chopo lombardo en el caserio de Muruzabal de Andion.

Tambien se hallan de venta en dicho señorio de Andion dos carros para acarreo de piedra y tierra, ambos en muy buen

Para detalles y arreglo, dirigirse á D. Casimiro Morondo, de Puente la Reina.

INTERESANTE.

En la antigua y acreditada Fonda de Europa se necesita un dependiente representante, que haya estado sirviendo en fonda, y si posee el francés será preferido caso que haya otro solicitante.

En dicha fonda se sigue sirviendo toda clase de comidas á precios arreglados y tambien se sirven ricos vinos, tanto españoles como extranjeros.

Imp. de R. Velandia.

- 72 -

-Señor, ¿y puede saberse qué camino es el nuestro? Por que yo, maldito si entiendo lo que me pasa, desde que dejè de pertenecer al gremio de ladrones, para entrar á servir de escudero á su merced.

—¿Echas de menos aquella vida?

- Ay, señor! respondió Chafarote con un suspiro lastimero: confieso que le tengo cierta inclinacion. Beber y robar son mis..... and a control of the co

—¡Chafarote!

-Basta, señor no volvamos á las andadas; me contentaré con dedicar á lo primero toda la aficion que profesaba á lo segundo.

-¿Cuándo habias de tener la honra de hacer un viaje como el que ahora llevamos, siguiendo en la tormentosa profesion de bandidos?

-¡Elviaje, el viaje! señor, este es mitema: ¿á donde vamos? -A Ortés. Compara de man que plea de purpo destante de la compara de la

2008 Ministerio de Cultura

—¿A la boda quizá, preguntó el escudero con ironia.

-No te sonrias, insolente: á la boda vamos.

—¿A la boda del Principe? dell'ambient de dell'ambient d

Si, hombre, si. ¿Capaz serás de dudarlo?

-No, no señor, se apresuró á responder Chafarote: yo no dudo jamás de lo que dice su merced, y sobre todo, cuando trae al lado un lanzon que como el brazo de Dios llega á todas partes. Pero, entendámonos: ¿vamos convidados?

-Convidados, hombre; convidados por los mismos condes de Fox y principes del Bearne, hijos del Rey D. Juan, los cuales me han mandado un atento mensaje para que no deje de asistir à los desposorios de su primogénito D. Gaston de Fox con Madama Magdalena de Francia, hermana del Rey D. Luis el onceno. Object to the contract of the contract

-Confieso, señor, repuso aturdido Chafarote, que á no ser para dar un limpion á la vajilla, jamás se me hubiera ocurrido presenciar antiguamente tan altos festejos. ¡Cuerpo de mi abuela, y cómo voy á sacar la tripa de mal año! Pero ¿cómo

are some of meaning and and the

CAPÍTULO VI.

screendard que sons dan los muchos sinos, suello y ligero conuc

and called a distributed by property on principle of the parcipation on

precipieto. Em auducito un bombron de unos cuarente

her romests y colorados, conclapera y cardesa, landa a negus.

-an editorial continuous principal alegaes y progressoral exclusive ca-

purche de hierro, escudo y coma el coro, y uma cespada des-

commendation that the france council is a legal to action

-international production and the server in the security security

habletta estirado niema pera

sh usons a ununthante in articular and configuration and con-Del encuentro que tuvo el capitan de aventureros con una religiosa de San Benito.

scoulings of this college the ground offs forother me

Por una senda estrecha y escabrosa de la falda del Norte de los Pirineos, y con menos presteza de la que desearan, dos caballeros se dirigian una tarde del invierno de 1464 desde el interior de Navarra á la capital del Principado de Bearne.

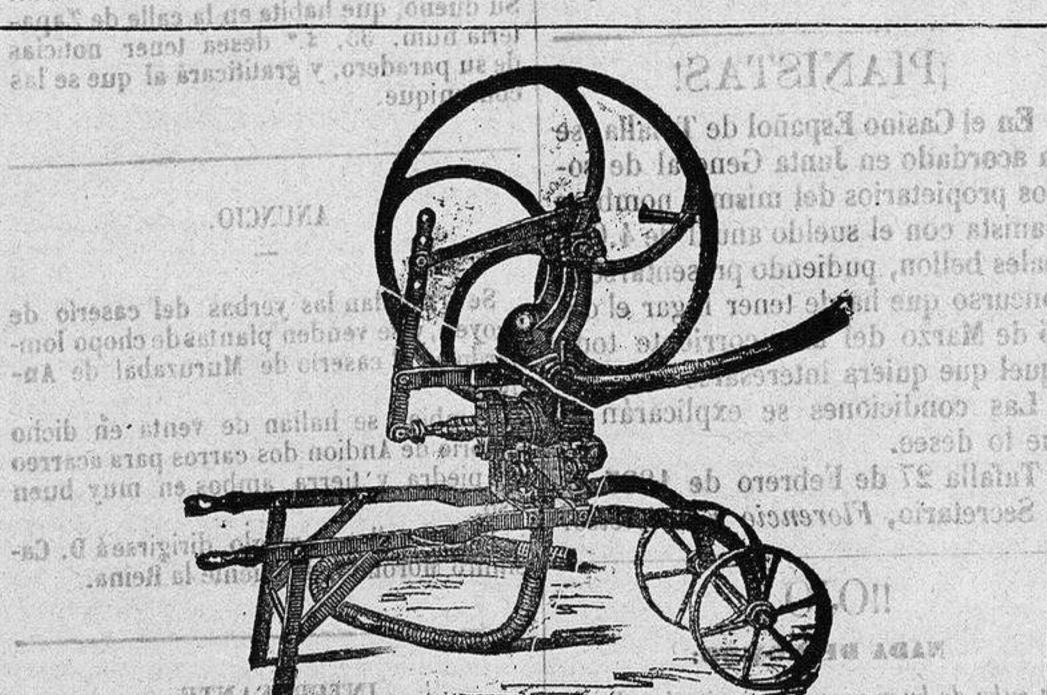
Cabalgaba el primero en un corcel de asaz impetuosos brios, que mal de su grado tenia que reprimir por la escabrosidad del camino, abierto las más veces en peña viva, otras surcado por cauces desamparados de antiguo torrentes y embarazado las restantes por robustos troncos de corpulentas hayas y altaneros pinos, aterrados por los huracanes.

Iba armado de punta en blanco, puesta la lanza en la cuja, y sujeta al brazo derecho con una correa; y con el izquierdo embrazaba una rodela de templado acero, en la cual estaba pintado un sabueso con el hocico cerca del suelo y en ademan de seguir la pista, con estas palabras por orla: «Hasta que la encuentre.»

Montaba el segundo un jaco alazan que, sin duda por la inveterada costumbre de andar por las montañas, y con una

- and a relation of the state of the second of the second

15 desarrollado y largo.



BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS, observiz obsize syst (SISTEMA CONSTANTIN) and about coresponize y and

La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.

Acudid -Almacen de Estéban San Ro- | ferido caso que haya otro solicitante.

Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantaneamente, registrar las cuatro válvulas á un tiempo. -3019

PRENSAS PARA UVA CON PLANCHA MULTIPLE.

dueño esalTMARA CON GARANTIAse oñenh

Dirigirse á M. F. Constantin ó á la casa de los señores Arizti Pamplona.

BUJIAS INGLESAS á 3 y 112 reales libra de 400 GRAMOS.

25 000 rollos de papel pintado para habitaciones, desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Las personas de buen gusto encontrarán gran novedad en papeles para de salas-comedores, etc., cenefas y zócalos. (amaiomola v limboro de la major de

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro v dorado para cuadros; se hacen en la misma casa. Via-crucis y San Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardiente y pesa vino de Sallerón y Malligand.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de últina novedad.—Tambien hay toda clase de

accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes miopes, cristales de roca legitimos.— En el mismo establecimiento encontrarán infinadad de caprichos y novedades an oblique de caprichos y novedades and oblique de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca. Tijeras ynavajas debolsillo y de afeitar, todo de acero garantido.

Ma Seute Dominger: Cuarenta boras: cultos al. A 5 reales cubiertos de legitimo metal blanco. Id. de plata Menéses ó sea Rouls legitimo à 24 reales cubierto, cucharillas para café à 14 y 72 reales Señor expuesto y reserva. A las cuatro y media | Desde el dia primero de Marzo sangob

Ultima novedad en neceseres y estuches de costura. - Magnificos àlbums para retratos, y gran coleccion de caprichos para regalos eu todo lo que presenta el gusto del dia.

serenidad que solo dan los muchos años, suelto y ligero como una cabra, saltaba de peñasco en peñasco y de precipicio en precipicio. Era su dueño un hombron de unos cuarenta abriles, rohusto y colorado, con áspera y cerdosa barba negra, ojos negros igualmente, pero alegres y pequeños: llevaba capacete de hierro, escudo y coraza de cuero, y una espada descomunal que para ser tan grande como él, debió el artifice haberla estirado media vara.

Despues de andar largo trecho, ocioso el acicate y tirante la rienda para sostener á los caballos que á cada paso hacian genuflexiones, llegando muchas veces á besar el suelo, quisieron picar un poco los caminantes en una llanura, á cosa de una legua de Ortés, cuando de repente tiró el primero las bridas á su troton, y levantando la visera, dijo volviendo el rostro á su compañero, que siempre se mantenia á respetuosa distancia:

Por una senda estrecha y escabrosa de la falda didiraMi-

Marin saboreaba á la sazon el dulce néctar de una oronda bota que traia colgada ordinariamente del arzon, y que con harta frecuencia solia descolgar para estampar en ella sus ardientes lábios. Tuvo, pues, que suspender sus caricias, en medio de su más dulce embeleso, minal obsig un abliga ano sorte.

—¡Chafarote! tornó á gritar el delantero con impaciencia. -¡Señorlateatrot ougitus eb sobarsquaseb seanca req obsarus

-Quéles eso? te quedas atras? der rog annelent en element

-¡Cá! respondió, tornando á colgar la bota el buen Marin, llamado sin duda Chafarote por antitesis; no señor, sino que no puedo seguir. Este babieca, que Dios maldiga, sólo sirve para trepar por las rocas; pero en saliendo á lo llano no tiene pintado un sabueso con el hocico cerca del suelo y en adema.obitnes

-Oye, Marin, ¿no sientes hácia el camino de San Juan de Pié de Puerto ruido de cascabeles y de pisadas de caballerías?

-Vuesa merced debe tener los cascabeles en la cabeza, por que lo que es yo, no oigo palabra. Chise sh sidmutaco abareterni

-Sin embargo, téngalos ó no los tenga, repuso el caba-

que yo, maidito si entiendo lo que me pasa, desde que deje llero, que sin duda estaba acostumbrado á las chanzas de Marin, yo siento el ruido cada vez más clara y distintamente; y es preciso averiguar de donde procede, sentem en sented;

-- Senor, ly puede saberse que camino es el nuestro? Por

-¡Señor, señor! vuesa merced tiene razon, esas deben ser acémilas que irán cargadas con tesoros para el Rey de Francia, que diz que está entre San Juan de Luz y Fuenterrabia haciendo la paces. - [Chafarotel

Ay! señor! famosa ocasion era esta, si estuviésemos en los pinares de las Bárdenas, para echar el guante á esos regalos, por via de merienda.

Apénas tuvo tiempo el buen Chafarote de acabar esta última frase; por que el caballero, echando atrás el brazo dereeho, sacándole de la correa, y dando media vuelta á la lanza, fué á descargar con el cuento tan tremendo golpe en las espaldas de su escudero, que si este no acierta á poner delante la rodela, sin duda que no vuelve á mimar á su querida bota.

-! Miserable! exclamó el caballero con trémulo acento, ¿aún no habeis llegado á comprender tú y tus compañeros que ya no estais á las órdenes de un bandido, sino já sueldo de un

Chafarote escondió la cabeza entre los hombros, se encorvó sobre el arzon delantero, encogió las piernas, y hubiera deseado en aquel momento, si supiera matemáticas, reducirse á la más minima expresion, sobsbivnos padonod sobsbivnos).

Conociendo la condicion fracunda y genio pronto de su amo, se guardó muy bien de replicarle: pero sintiéndose más de cerca el sonido de las campanillas y el trote de las cabalgaduras, le dijo con voz humilde y ademan contrito: shaeld ameliant

-Señor ¿quiere vuesa merced que me adelante un poco á ver si es alguna partida de rebeldes beamonteses, que han jurado hacernos tajadas si caemos en sus manos? Ill du tab etta 188

-No: hagamos alto en esta llanura, donde seria mengua tomar otras precauciones que las de enristrar lanzas; si son enemigos, no los llevaremos á la espalda, y si amigos, es regular que sigan el mismo camino que nosotros.